

LAS PROVINCIAS.

ALMERIA.

Sr. Director de *El Globo*.

Mi querido amigo y distinguido correligionario: Para mí son órdenes sus ruegos y aunque delicadísimo de salud y conturbado mi ánimo por una reciente desgracia de familia, tomo la pluma para corresponder a su invitación, reseñándole, siquier sea á grandes rasgos, el estado de esta capital y su provincia, contribuyendo así por mi parte á que no sea ineficaz el laudable propósito de ese apreciado periódico, al querer que se conozcan las necesidades de aquellos pedruzcos del territorio español, mirados, hasta hace poco, con desdén injusto por los poderes del Estado.

Sonó por ahí fuera el nombre de Almería durante un larguísimo período de tiempo, como puede sonar el de las más apartada insula ó el de cualquier villorio pobre, de escaso vecindario, escondido entre frías montañas ó enclavado en desconocidas playas y apartado por completo del concierto del mundo. Los pocos viajeros que han tenido que arribar á nuestro puerto, único medio de conocer esta isla, han procurado desvirtuar en parte tal opinión, fundada sólo en el desconocimiento absoluto del país, en el aislamiento á que se nos ha tenido condenados y en la indole pacífica de los habitantes de este territorio, que en las revueltas políticas de España ha aportado poquitos factores para cimentar su nombradía y fijar la atención de los gobiernos.

Situada esta capital en un apartado ángulo de la península, incomunicada con esa corte y con las provincias limítrofes de Málaga, Granada y Murcia; encerrada estrechamente en el circuito de sus antiguas murallas; dedicada sólo á producir en pequeña escala para tributar pacientemente al Estado, viendo que salían de ella los 12 millones con que la provincia venía contribuyendo al desenvolvimiento y progreso de sus hermanas; aportando su contingente de soldados al ejército de la patria, mientras que la guarnición con que se la dotaba era insuficiente para dar la guardia de su cárcel de partido; privada de todo amparo y protección por parte de los gobiernos, hubiera muerto por consunción en la mitad primera de este siglo á no haber venido la naturaleza á reparar con pródiga mano las injusticias con ella cometidas.

Allá por los años de 1840 se hicieron en nuestras sierras importantísimos descubrimientos de galenas y plomos argentíferos en las comarcas mineras de Berja y Cuevas, correspondientes á esta provincia, donde tan abundantes son los yacimientos minerales. Hubo mina que en el espacio de pocos meses produjo más de un millón de duros á sus partícipes, y, como es natural, esta riqueza no pudo estancarse totalmente, el dinero se desbordó por decirlo así; mucha parte de él invadió esta capital, crearonse en ella y en los distritos mineros varias industrias productivas, las edificaciones comenzaron en grande escala y empezó á regenerarse este pueblo, dando señaladas muestras de una vigorosa resurrección.

La Almería romana y árabe, de quien habíase dicho con más ó menos exageración: «Cuando Almería era Almería, Granada era su alquería», la que enviaba á Cartago sus flotas cargadas de preciosos metales para sostener las guerras de Anibal y sus cámbios morunos á Constantinopla rellenos de rica selería y otros preciados productos, empezó á revivir de un modo tan extraordinario, que en el transcurso de pocos años sus 15.000 habitantes se elevaron á 27.000 y después de otro corto espacio de tiempo esta cifra se aumentó hasta 42.000. Vino la revolución de 1854, y aprovechando el ayuntamiento de esta ciudad la propicia ocasión que se le presentaba, acordó y llevó á cabo, con la anuencia del gobierno, la demolición de sus vetustas é inútiles murallas, y desde entonces puede decirse que la población se salió de madre, ampliándose y esparciéndose, no ya por sólo el recinto que aquellas ocupaban, sino dilatando su área por el extramuro, hasta el punto de que los barrios, las calles principales, las edificaciones esbeltas y ordenadas ocupan hoy mucha mayor extensión de aquella en que venía encerrada la capital.

Desde esa época ha venido en creciente importancia, si bien sufriendo eclipses lamentables. La invasión de las aguas en los pozos mineros, la depreciación del mineral plomizo, motivada por el descubrimiento de inmensos criaderos en América, la baja experimentada en el precio de sus espartos por la producción inmensa de este textil en Argelia, donde los arrastres á la playa se hacen con suma facilidad, mientras que los de esta provincia llegan al puerto recargadísimo por el coste de conducción, hecha á lomo ó en carretas por sendas casi impracticables, el inconcebible abandono y tala completa de sus morenas y de sus montes, y sobre todo la falta de equidad con que los gobiernos han distribuido hasta ahora las partidas del ministerio de Fomento, dotando á otras provincias de carreteras y ferro-carriles por donde pueden importarse sus producciones, y dejando á ésta aislada y sin medios posibles de competencia, han hecho que su industria, su comercio y el general desarrollo, por consiguiente, sufran hoy una paralización, que si no hubiera de remediarse pronto y prácticamente, vendría á producir aquí funestísimos resultados.

Las tres últimas desastrosas inundaciones sufridas por los pueblos ribereños de los ríos Andarax, Nacimiento y Almanzora, y de cuyos aterradores efectos en alguna de ellas pudo cerciorarse por sí mismo hace poco el entonces ministro de Fomento Sr. Canalejas, inundaciones producidas, sin duda, por la despoblación de los montes y la escasa é ineficaz defensa de los cauces de sus ríos y ramblas, han sido parte también en los tiempos que corren para que más de la mitad de esta provincia yaza en un visible estado de postración y penuria que se refleja en la constante emigración de sus hijos á la Argelia y en el malestar sentido en la capital por la falta de tráfico.

Existen por aquí comarcas enteras de gran extensión como los campos de Nijar y Dalías, que alcanzan una superficie de muchas leguas, y que hoy son casi páramos ó eriales, cuyas planicies, con un buen

sistema de riegos por medio de pozos artesianos ó una canalización adecuada, podrían convertirse en oasis productores de ricos vegetales, aquí, donde por razón del clima, se pueden cultivar ventajosamente las plantas de los países más apartados del nuestro. En esto no hay que echar toda la culpa á los gobiernos, pues algo debe hacer la iniciativa individual en beneficio del país, y esta iniciativa yace aquí muerta, y casi en la general aferrada á las antiguas prácticas. Explotamos nuestras minas casi como lo hicieron los cartagineses, labramos nuestros campos algo peor que lo que lo hacían los árabes, y conservamos la generalidad ese espíritu rutinario de los chinos y de todos los pueblos que, por su aislamiento, se hallan apartados del concierto universal y de los estímulos que presta la competencia.

Sumidos en este *dolor farniente* de las razas meridionales, apenas hemos tomado parte hasta ahora en los concursos fabriles y artísticos, que tanto enaltecen á los pueblos modernos, ni en las contiendas sociales y políticas, filosóficas ó morales que agitan la sociedad de nuestros días. Aquí el labrador ó el minero ganan su escaso jornal y lo invierten en el sustento miserable de sus familias, sin preocuparse, grande ni aun pequeña cosa, de los trascendentales problemas que agitan al proletariado en Rusia, en Alemania, en Inglaterra, en Bélgica y hasta en Cataluña, engendrando los odios de la plebe contra la burguesía. Aquí la desdichada clase trabajadora produce y paga, se afana y calla, viéndose acorralada por la miseria y por las exacciones exageradas con que le agobian, ó leyes desprovistas de buen sentido, ó la arbitrariedad del caciquismo, por medios muy censurables. Aquí el pueblo es por demás sufrido y morigerado; ve crecer los tributos, siéntese víctima de arbitrarios repartimientos, observa que los acaudalados y los poderosos se apropian los términos municipales casi por completo, privándoles hasta de la rama de leña que debiera templar sus miembros ateridos y la mata que había de alimentar su oveja, y cuando encerrado en inquebrantable círculo, faltar de trabajo, desnudo y hambriento vé á sus hijos famélicos demandarle el pedazo de pan que no puede proporcionarles, hace un lío de su pequeño ajuar, se viene á este puerto con su infeliz familia, y por toda protesta de su suerte, en numerosa y triste caravana, se embarca para ir al África, donde le esperan nuevos rigores de la suerte, inhospitalario abandono ó hecatombes sangrientas como la de Saída.

Este estado de candorosa sumisión y paciente sufrimiento, estado anémico que se refleja en toda la provincia, y que, como toda anemia, debilita y acaba con las fuerzas vitales, ha de tener forzosamente su término, y éste no puede ser otro que el de un sacudimiento imprevisto y terrible, porque no es de suponer que Almería esté condenada á morir llevando en su seno tantos gérmenes de producción y de riqueza.

Por fortuna, lo van reconociendo así todos los gobiernos que de algún tiempo á esta parte rigen los destinos de la nación, y la *científica* de España parece que ha logrado al fin que los estadistas fijen en ella su mirada.

Era injusta, era inmoral, era humillante la pretensión que venía soportando este pedazo de tierra española, y comprendiendo así los poderes públicos, tratan, á lo que se vé, de reivindicar para él los olvidados derechos á que le hacen acreedores sus prolongados sacrificios, su historia, su sensatez y las angustiosas lágrimas de sus hijos.

El Sr. Navarro Rodrigo, diputado por esta circunscripción, é indudablemente el hombre que ha hecho más por Almería, sin que se pueda decir que esto lo afirma quien con él esté ligado por los vínculos que unen á los que en una misma iglesia política comulgan; el Sr. Navarro Rodrigo, siendo ministro de Fomento, y antes y después de serlo, ha tenido fija su atención sobre estos pueblos, antes tan desatendidos, y ha procurado y viene procurando librar por todos los medios posibles á este país del abatimiento y postración en que yace sumido.

Nuestra más fervorosa aspiración, nuestro anhelo constante ha sido siempre el estar enlazados con el resto del mundo por una vía férrea para exportar nuestros productos é importar los del interior, dando vida y movimiento á nuestro puerto. Esto parece conseguido, merced á los esfuerzos é iniciativas de nuestros actuales diputados, y á la justicia que las Cortes aplicaron á su pretensión. El camino de hierro de Linares á Almería, el más corto de los que han de unir el centro con la periferia española, excepción hecha de la línea de Valencia, ha de ser un hecho práctico dentro de breves años, pues por el aumento de la subvención kilométrica concedida á esta vía, hoy corre su construcción á cargo de una importante empresa, cuyos desembolsos, compromisos y seriedad son garantías bastantes para asegurarnos la realización del proyecto.

Este importantísimo ferro-carril, que ha de atravesar las zonas más férricas de las provincias de Jaén y Granada, cruzará en la nuestra la importantísima y dilatada comarca productora de la uva que se exporta para el extranjero, ha de bordear sierras enormes donde son abundantísimos los criaderos de hierro, imposibles hoy de explotar por la carestía de los transportes; términos municipales donde los plomos, las esteatitas, los cereales, los caldos, las maderas y otras estimadas producciones sufren hoy lamentable estancamiento.

Unase á esto la actividad con que se están llevando á cabo las obras de nuestro contramuelle, la prolongación del dique de poniente de nuestro puerto, que ha de venir á ser dentro de breves años el más amplio y seguro de nuestras costas en el Mediterráneo; el ferro-carril de Murcia á Granada, que atraviesa una importante zona en la parte norte de nuestra provincia; el de esta capital á Sierra Alhambra para explotar los criaderos de hierro, paralizados hoy en virtud de funestos accidentes; los proyectos de vías férreas de Bedar á Garrucha, el de Baeza, el de Calasparra á Almería, el de esta ciudad á Málaga y tantos otros como en la actualidad se agitan, y que hacen suponer que si se llevan al terreno de la práctica en un lapso de tiempo breve esta capital y su provincia, que hoy yacen muertas

y casi desconocidas del resto del mundo, llegarán á un grado floreciente de esplendor.

Y si en lo material se nota este conato de desenvolvimiento repentino é inusitado, y si se han llevado á feliz término en muy pocos años obras de cierta importancia en algunas carreteras, de las que también venimos careciendo, y si proyectos de la trascendencia de los enunciados y otros de igual ó mayor, como el desagüe de Sierra Almagrera, famosa por sus criaderos argentíferos, han de realizarse en un plazo breve, no es menos importante para la vida moral de esta provincia, para su desarrollo intelectual el impulso dado á la capital por el Sr. Navarro Rodrigo creando en ella la escuela de Artes y Oficios, instituto que si no responde hoy por completo á los fines prácticos de su creación, ha de llegar el día en que así suceda, atendido el celo de su director y profesores, impotentes hasta ahora para corregir las deficiencias que se observan en la aplicación de las enseñanzas, por virtud á la carencia de recursos y á los vicios de organización.

En fin, señor director, Almería empieza á regenerarse, y si su municipio hubiera venido invirtiendo concienzudamente su presupuesto de cerca de tres millones, y si la diputación provincial hubiera hecho lo mismo con el suyo desde hace muchos años; y si el caciquismo de todas las esferas y matices dejara en paz á los gobernantes para que pudieran fijar su atención en los problemas que han de contribuir á nuestra regeneración, empleándose aquel sólo en demandar protección y amparo, no hay duda de que Almería y su provincia ocuparían muy distinto puesto en el concierto de sus hermanas españolas. Así y todo, si la fatalidad no nos persigue, lógico es asegurar que nuestros hijos han de gozar aquí un porvenir algo más halagüeño que el presente en que vegetamos nosotros.

Hasta otro día se despide su amigo y correligionario q. b. s. m.

Antonio Rubio.

REVISTAS MADRILEÑAS.

PERAL.

Gracias á Dios que Isaac Peral ha triunfado de las envidiosas asechanzas de que era objeto por parte de esos *grandes* de carton piedra y por parte también de esos *chicos* que monos de imitación están siempre dispuestos á manejar la *sin hueso* en contra de todo lo glorioso y sobre todo en contra de lo que signifique ciencia, desinterés y patriotismo.

La victoria alcanzada por el ilustre inventor del *submarino* ha dado lugar á muchos espectáculos que no por ser esperados han dejado de ser meros sorprendentes.

Los diputados y senadores que antes creían que el invento era una filfa han hecho un derroche de laudable celo para premiar al Sr. Isaac, como le llama la lavandera de mi familia, que es una especie de carabinero con faldas.

He aquí un modelo de sesión que se aproxima un tanto á la realidad.

El Sr. A.—Suplico al señor ministro que tenga en cuenta los grandes servicios de ese sábio para premiarlos con largueza y *longanimidad* (risas).

El Sr. Ministro.—Me extraña que sea S. S. el que haga ese ruego cuando hace dos meses era el que me tachaba de benevolente con Peral.

El Sr. A.—No importa; ahora he cambiado de opinión y propongo que se le haga Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias ú otra cosa análoga.

Todos.—¡Bravo! ¡bien! (muestras de aprobación en toda la cámara).

Una voz.—Mucho hablar pero ¿á que se queda todo en agua de cerrajas? ¿á que si se deciden á hacer algo lo hacen tarde y mal?

Nosotros.—¡Puede!

Por lo demás, queridísimos lectores, á la presente todos estamos conformes conque el árduo problema de la navegación submarina ha sido casi resuelto de una manera absoluta y definitiva.

Todas las clases de la sociedad y todas las clases del ejército (vulgo cabos y sargentos) están entusiasmadas (claro que con razón).

En las tertulias de la corte no se habla de otra cosa que de las pruebas oficiales.

—¿Vd. las ha presenciado, Arturo?

—¡Vaya! Si señora.

—¿Desde donde?

—Desde una garita que hay en Cadiz, segun se va á mano derecha.

—¿Y qué? ¿Y qué?

—Aquello era... ¡la mar!

—¿Y que juicio ha formado usted del invento?

—¡Pich! Así así; está bien, pero cuando Peral presentó el suyo tenía yo uno en proyecto de mejores resultados.

—Si ¿eh?

Y desde este instante aquella colección de abultadas sosas empieza á considerar á Peral como á un plajiarío de Arturito.

Lo cual no deja de ser un detalle para la historia.

La gente del pueblo es mas noble y sobre todo, más franca y sino véase la prueba en el siguiente diálogo cogido al vuelo como los gorriones:

—Oye, Paco, daría la mitad de mi vida por ser Peral.

—Y yo tres cuartas partes.

—Pues yo todas las partes.

—Para que veas tu si yo soy entusiasta: que me contentaría con ser el primer torpedo que disparara.

—¿Porqué?

—Primero por la gloria y segundo porque me hace mucha gracia el nombre de tor... pedo.

—¡Viva Peral!

—¡Viva Español!

Yo por mi parte y al ver el justísimo frenesí que reina en todos los corazones, no se como dirigirme al ilustre inventor; aunque bien mirado podría hacerlo de la siguiente manera.

—«Yo debía pleitearle; pero no me dá la gana. Estoy tan de enhorabuena como V. Soy español.

María Sara Iniguez.

Es una niña de 9 años hermosa como un Sol y con un talento privilegiado. Ha sido la heroína de la velada musical del Ateneo, el domingo último y así como toda la prensa la ha puesto en las nubes, justo es que yo la rinda el tributo de mi admiración.

Mi querido amigo el director de *El Parlamento* tiene una hija que si hoy es el idolo del arte, muy pronto ha de ser una gloria de la escena lirica española.

José Bermudez.

PARENTESIS.

Peral ha triunfado.

Larga fué la lucha. Venció en ella más que por agenas cooperaciones, por la virtud de su individual esfuerzo, por las energías de su génio soberano, por la fé que le auxilió presentándole rodeadas con las densas brumas de lo presente, las gloriosísimas y esplendentes aureolas de lo porvenir.

Peral es un apóstol insigne de esa santa y universal religión que se llama Trabajo. Es, con el preclaro Edissón, arrogante heraldo de la ciencia moderna. Su éxito prodigioso puede y debe envanecer á España, pero no es de España solo. Pertenece á la Ciencia, á la Virtud, á la Perseverancia. Y la Perseverancia, la Virtud y la Ciencia no tienen patria limitada: son cosmopolitas.

¡Cuántas decepciones, qué hondas amarguras, qué horribles contrariedades han precedido al triunfo que hoy admira España y celebra el mundo!

La envidia, siempre rastrera y miserable, esgrimió contra Peral, con impiedad incesante, sus armas innobles. Calificóle de visionario, y no se atrevió á llamarle necio, porque la envidia es como cobarde, hipócrita. En vez de inspirar alientos al inventor insigne, procuró amortiguar sus entusiasmos. Hubiera sido Peral un espíritu débil y parásito, y hubiera sucumbido, porque luchaba en condiciones desventajosas. Ofrecía como blanco su propio cuerpo, su reputación, hasta su dignidad, á una série de ataques encubiertos. Era como el león acosado por los insectos.

Hoy, los envidiosos se han trocado en aduladores. Forman el pedestal de la gloria que circunda al moderno sábio. La envidia, una vez, ha cumplido su fin. Se arrastra á los pies del génio.

Yo he sentido siempre veneración íntima hacia Peral. En los días para él próspetos, no ha faltado nunca en mis modestísimos *Parentesis* un aplauso á su constancia, un tributo á su talento exímio. Hoy soy un entusiasta más. Una voz, quizá la más apagada, en el coro de alabanzas que ensordece á Peral y tal vez llegaría á aturdirle si le faltase su asombrosa serenidad de ánimo. Pero, afortunadamente, su excepcional modestia le sirve de antídoto contra esas jaquecas y neurálgias que suele producir el adulador clamoreo de la muchedumbre, siquiera sea tan legítimo, tan patriótico, como lo es en la ocasión presente.

No es justo olvidar, ahora que la realidad del tiempo excede á las más optimistas esperanzas, á los tripulantes del submarino. Peral es el *maestro*; sus oficiales los apóstoles. Para éstos, el evangelio es la ciencia de aquel. No he de precisar el *tanto por ciento* que en el éxito de Peral corresponde á sus oficiales. Quédesemejante tarea reservada á los aquiladores de prestigios, á los que se pasan la vida—¡ingrato oficio!—buscando responsabilidades y poniendo *peros*.

Los buenos españoles sabemos que á Peral en primer término y después á sus ayudantes, corresponde el éxito del submarino.

Esto nos basta.

Variemos de metro.

Y pasemos de la oda heroica á la alegre segundilla, que debe de tener de la manchega, pues yo voy sospechando que D. Quijote anda metido en esto de las fiestas matritenses. Y no lo digo porque los festejos sean ó parezcan ser producto del ingenio del famoso hidalgo, sino porque son tan descabellados como cualquiera de las aventuras del andante caballero. En mi ánimo declaro que no soy cómplice en el desengaño que hayan experimentado las señoras y señoritas de provincias que hayan venido á la Corte, los unos en busca de esparcimiento y emociones, las otras en solicitud de festejos y de novio.

Los lectores saben que jamás, jamás, jamás, como Prim dijo y yo repito ahora, les he invitado á que viniesen á echar una cana al aire, si la tienen. Por eso estoy en el pleno uso de mis derechos civiles y en el ejercicio pleno también de mi libertad de acción, para declarar que si Me-

ado, el alcalde, pensaba que su nombre pasase la posteridad en concepto de inteligente organizador de festejos, se ha llevado un chasco de cuantía. Si algunos festejos resultan medianamente, son aquellos en los que el Ayuntamiento no tuvo parte ni arte. Los en que el Municipio ha puesto sus pecadoras manos, mas vale no hablar de ellos.

Hemos tenido iluminaciones presuntas, en las cuales para ver algo claro, era preciso encender cerillas.

Vistas panorámicas.—llamémosla así—que de puro borrosas parecían días de niebla. Eso sí, el ingenio popular se reveló en la explicación de las vistas.

A lo mejor, el foco de la linterna se apagaba y el lienzo quedaba a oscuras. Entónces decía un cicerone espontáneo:

—Noche sin lunar
Brillaba de pronto el foco y aparecía el telón blanco del todo, sin ninguna vista. El cicerone exclamaba:

—¡Paisaje nevado!
Y así sucesivamente.
A Dios gracias, el martes darán fin los festejos públicos y gratuitos.

Seguimos sin novedades teatrales que valgan la pena de ocuparse en describirlas. Algun extremo de obras fulastres es lo único que ha habido desde mi crónica anterior hasta la presente. ¿Para que consagrar espacio y tiempo a esas producciones que nada significan en el tiempo ni el espacio? ¡Pasemos sobre ellas como si constituyeran un número de las fiestas municipales!

Calixto Ballesteros.
Madrid 14 de Junio de 1890

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los impuestos en los Estados Unidos.
Aunque algunos califican de regocijo prematuro la noticia que ha dado el ministro español en los Estados Unidos a nuestro gobierno, créese que hay motivo para que España se felicite de la marcha de las cosas en aquella nación.

Del referido telegrama se desprende que las cámaras norte-americanas no ven con buenos ojos el proyecto de anuncio de derechos a la importación de tabacos, azúcares y frutas, creyendo que las cosas seguirán como estaban por este lado.

Conviene tener muy en cuenta la significación que esto tendría para las fuentes de riqueza de Cuba cuyos mercados materiales están en la república de los Estados Unidos, que de suprimirse serían causa de una nueva y trascendental crisis para nuestras antillas.

Pero como se comprenderá fácilmente las cámaras norte-americanas no se inclinan hacia el *Matagu* en beneficio nuestro, sino mirando en primer término por sus intereses propios.

Y como quiera que el proteccionismo impera en esa nación, ejerciendo una gran preponderancia sobre todas las manifestaciones de la riqueza, resulta de la línea de conducta que se tratan de imponer en este punto concreto la confesión tácita de que apesar de sus esfuerzos por bastarse a sí propios no lo han conseguido aun en cuanto se refiere al tabaco a los azúcares y a las frutas.

De suerte que es de todo punto imposible la práctica del proteccionismo en toda su rigidez, porque llegan momentos en que precisa la transacción y el pacto para el desarrollo de la vida y el fomento de toda clase de intereses.

Ya tenemos dos ejemplos palpables de que no puede ejercitarse la intransigencia como pretenden algunos y que se impone la renovación de los tratados de comercio, como se ha demostrado ya en Francia y como lo están ya demostrando los norte-americanos.

Con arreglo a estos antecedentes puede calcularse lo que harán nuestros gobiernos cuando llegue el momento de la denuncia.

La salud pública.
Los telegramas que se reciben de Valencia han producido la alarma consiguiente desde el momento en que el delegado que envió el gobierno a la Puebla del Rugat había hecho la declaración de ser cólera morbo asiático la enfermedad allí reinante.

Y sin embargo son muchos en esta corte los que siguen creyendo que se trata simplemente del cólera esporádico propio de la estación y originado frecuentemente por las frutas ó el abuso de las bebidas heladas. Y si digna de elogio es la vigilancia de las autoridades no es de menos importancia meditar mucho y analizar con cuidado antes de lanzar una declaración como la que se ha hecho que ha de producir trastornos.

Suyo affmo., —M.
Madrid 15 Junio de 1890.

Desde Garrucha.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y querido amigo: Concluidas las huelgas de Garrucha y Bédar de que extensamente he dado a V. detalles, y en su estado normal ambas poblaciones, la falta de noticias que poder comunicarle me obligaron a suspender aquella correspondencia que reanudo hoy para darle noticias de cuanto por aquí ocurre.

El día 12 del corriente, la tripulación de un barco de pesca de esta matrícula, encontró una milla de distancia de la costa, y frente a la estación del cable aéreo, una botella, con la boca perfectamente lacrada y en cuyo interior se veía un papel.

Suponiendo el patrón del barco pescador la procedencia que debía tener la botella hallada, hizo entrega de ella al regresar a tierra, a este señor Ayudante de Marina D. Francisco Gallurt.

Enterado y deseoso yo de poder dar a V. cuenta de este suceso, supliqué al Sr. Gallurt me permitiera sacar copia del contenido del papel

extraído de la botella, indicándole el uso que de ella pensaba hacer, a lo que accedió dicho señor dándole yo las gracias en nombre de LA CRÓNICA y en el mio particular.

Lo escrito en la cuartilla de papel referida, es lo siguiente:

«Perdidas las esperanzas, no hay salvación, solo quedamos tres tripulantes. Dios se apiade de nosotros, la apertura por donde entra el agua es cada vez mayor, si en el término de una hora no viene auxilio pereceremos irremisiblemente.»

«Bergantin Aquiles a 30' de la isla de Alborán. Puerto de salida, Cádiz; cargamento, sal.»

«Consignatario, Luciano Al (este apellido es inteligible).»

«Carlos Pereque, piloto.»

«Luciano Peral, contramaestre.»

«Roberto (apellido inteligible), marinero.»

«† Capitan.»

Al ir al telégrafo aquel día para dar a V. conocimiento de este suceso, me encontré con la estación ya cerrada; sintiéndolo doblemente pues que aquella noche tenía necesidad de salir para Carboneras, donde a otro día 13 se conmemoraba el día de San Antonio, patrono del pueblo, a quien dedican grandes fiestas.

A mi regreso ayer de Carboneras, me entero que otro barco también de pesca, encontró al día siguiente y frente a Palomares, otra botella procedente del bergantin Aquiles, en la cual venia otra cuartilla de papel con más detalles y más tristes aun que los del anterior, como puede verse por su contenido que es el siguiente:

«Bergantin Aquiles (matrícula Bilbao) procedente Cádiz, cargamento sal para Génova a 30' de isla Alborán víctima temporal horrible perdió capitan y cinco tripulantes; quedamos piloto Carlos Pereque, contramaestre Luciano Peral y marinero Roberto Rota. Una gran via agua hace irremisible pérdida si la suerte no nos manda auxilio antes de una hora. Dios tenga piedad de nosotros. Consignatario Cádiz (no se puede leer más).»

«Piloto, Bilbao, ¡Adios Julia!»

«Contramaestre, Santander.»

«Marinero, Rotines (Santander).»

Terrible y desesperada debía ser la situación de los tres seres que firman los escritos que dejo copiados; tanto en el primero como en el segundo se observa por la irregularidad de la letra, el estado de ánimo tan triste en que sus autores debían encontrarse al dirigir su último adiós a los seres queridos que ya no pensaban ver jamás; quizá aquellos desventurados tenían madres cuyas amantes caricias no recibirían más, si el auxilio que con tanto anhelo esperaban no llegó; si el bergantin Aquiles fué al fin víctima del temporal y las embravecidas olas del mar cortaron el hilo de la vida de aquellos cuya despedida última hemos recibido, sean sus almas acogidas por Dios y reciban en el cielo la recompensa a su martirio.

Esta autoridad de Marina ha dado cuenta al Ministro del ramo, capitan general del Departamento de Cartagena y Comandancia, del suceso que relato, solicitando permiso para incoar las oportunas diligencias y si como espero el permiso se concede, tendré a V. al corriente de lo que aquellas arrojen.

Es cuanto por hoy puedo comunicarle su affmo amigo.—J. Lopez Lopez.
Garrucha 15 de Junio de 1890.

GACETA.

DIA 15.

FOMENTO.—Real decreto modificando el artículo 6.º del pliego de condiciones generales para la concesión de ferro-carriles de servicio general aprobado por real decreto de quince de Febrero de 1856.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Acosta, y con asistencia de los Sres. Bustos, Acosta, Almansa, Durán, Iribarne, Tovar, Langie, Acuña, Villaspesa y Veraguas, celebró anteanoche sesión el Concejo municipal.

Aprobada el acta de la anterior se pasó al despacho de los asuntos pendientes.

El Sr. Almansa hizo uso de la palabra para rogar que el Ayuntamiento de Almería se adhiera a las manifestaciones de entusiasmo dadas por otras provincias respecto al éxito obtenido por el ilustre marino D. Isaac Peral.

El Sr. Alcalde le indica que antes de la sesión varios concejales, entre ellos los Sres. Langie y Villaspesa, le habían propuesto hacerlo el día en que se verificasen las pruebas definitivas.

El Sr. Almansa insiste en que debe ser ahora, con motivo de las pruebas parciales.

El Sr. Villaspesa pide que esos telegramas de felicitación se dirijan no solo a Peral, sino a sus ilustres compañeros de trabajo.

Así se acuerda.

Exposición provincial.

Se da lectura a una proposición de la activa comisión de festejos, en la que se somete a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de celebrar en el próximo mes de Agosto una Exposición provincial.

El Sr. Iribarne apoya la proposición, rogando se apruebe con carácter urgente.

La proposición es aprobada.

El Sr. Villaspesa dice que ha llegado a sus noticias que se han dado casos de cólera en Valencia, y si efectivamente es así, pregunta si será pertinente la celebración de la Exposición, pues según su opinión, no sería conveniente no solo celebrar dicho certamen, sino los festejos de la feria.

Además dice que el Tesoro del Ayuntamiento se encuentra muy necesitado y debía tenerlo en cuenta la Comisión de festejos.

El Sr. Almansa como Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, dice que el Sr. Villaspesa se anticipa demasiado, y que el Ayuntamiento, si llegara ese desgraciado caso, sa-

bría cumplir con su deber, hallándose por su parte dispuesto a dar hasta su vida en favor de los pobres que necesitan socorros.

Respecto al proyecto de Exposición añade que es preciso que en esta sesión se apruebe ó deseché.

El Sr. Villaspesa rectifica algunos extremos.

Después se extiende en consideraciones tan tristes, pinta la situación de un modo tal, que casi casi nos dan deseos de alejarnos del salón de sesiones é ir en busca de algunas gotitas de lándano.

El Sr. Iribarne muy oportunamente insiste en su petición y manifiesta que el Sr. Villaspesa ha dado una nota demasiado triste, ha adelantado mucho los sucesos sin verdadero fundamento, y añade que si llegara el caso de ser oficial la declaración del cólera, se suspenderían esos trabajos.

El Sr. Acosta lo somete a votación y queda aprobado.

Acto seguido se da cuenta del reglamento interior que ha de regir la celebración de la Exposición. (Muestras de aprobación por la actividad y celo con que se han llevado a cabo los trabajos preliminares.)

En uno de nuestros próximos números daremos inserción a este documento.

El Sr. Veraguas pide la palabra para ocuparse del art. 6.º

En este momento penetran en el salón los señores Vilches y Jover.

El Sr. Iribarne manifiesta que aprobado ya el proyecto de Exposición, lo cual de antemano suponía la Comisión de festejos, esta se ha apresurado a redactar el programa que ha de regir este certamen con el fin de que en breve lo conozca el público y especialmente aquellos a quienes pudiera convenir la concurrencia a la Exposición.

En su consecuencia ruega al Ayuntamiento, que previas las modificaciones consiguientes se sirva aprobar dicho reglamento con carácter urgente.

El Sr. Veraguas dice como dato ó antecedente, que se le han acercado muchos artesanos a él manifestándole que desean concurrir al certamen y exhibir sus obras, y que como quiera que estas clases están muy necesitadas, bien se podría omitir el pago de derechos a cierta clase de industriales.

El Sr. Iribarne manifiesta que las instalaciones cada cual se las costeará a su gusto con más ó menos lujo.

Respecto al precio fijado por metro cuadrado de terreno ó metro cuadrado de pared, es tan módico, que puede decirse que no ha de ser sacrificio.

El Sr. Langie, después de expresar su satisfacción por la actividad desplegada en la redacción del reglamento, dice, que aunque la base de la Exposición sea provincial, debía permitirse la instalación de algunos productos, aunque fuesen extranjeros, con objeto de dar mayor esplendor al certamen.

Entiende que no debía restringirse la presentación de trabajos.

Respecto a la fecha fijada para la clausura de la Exposición, cree que debía prolongarse hasta el 30 de Septiembre.

Añade que según manifestó el Sr. Almansa en noches anteriores, la Comisión de festejos estaba dispuesta a dedicar 5.000 pesetas; y cree, que además de esto, debían allegarse otros recursos extraordinarios, tales como una lotería especial que produciría buenos rendimientos, como se hizo en Cádiz y Barcelona.

El Sr. Acosta explica que una vez se sepa el número de expositores que han de concurrir, el Ayuntamiento buscará el medio de atender a esos gastos.

El Sr. Iribarne dice que la Comisión no tiene inconveniente en que la Exposición se prolongue hasta el 30 de Septiembre.

Respecto a la admisión de productos extranjeros, ó que no fueran provinciales, se acuerda añadir al artículo de admisión, que puedan instalarse también las máquinas con que se fabriquen los productos del país, aunque hayan sido construidas en el extranjero.

El Sr. Villaspesa manifiesta que en la reunión popular celebrada en la noche del sábado, se acordó terminantemente que a la Comisión de festejos se unieran otros señores que se designaron, para que formasen la Junta organizadora y en uno de los artículos del reglamento, se constituye la Comisión de festejos en Junta directiva y únicamente considera a los presidentes del Ateneo, Centro Agrícola y demás señores designados, como auxiliares suyos.

Pregunta con energía: ¿quién es la Comisión de festejos para desairar públicamente a esas respetables personas?

El Sr. Villaspesa sigue diciendo que la Comisión de festejos está divorciada de la opinión.

Termina manifestando que el Presidente de la Comisión directiva y organizadora de la Exposición es el Alcalde y así debe hacerse constar.

Ruega se hagan esas dos aclaraciones; designando los individuos que, en unión de la Comisión de festejos, han de constituir la Junta organizadora de la Exposición, individuos no auxiliares de esa Comisión, sino tan individuos de la Junta Directiva y organizadora como los de la Comisión de festejos.

De lo contrario, podría decirse que habían obrado al redactar el reglamento con marcada ligereza; y pide que se le excluya a él, pues no quiere estar presidido por el Sr. Iribarne.

El Sr. Iribarne dice, contestando a la palabra ligereza, que el que obra con ella es el señor Villaspesa, pues viene usando en las sesiones palabras huecas que debía abstenerse de emplear.

Añade, que no han citado los nombres de los señores que se designaron en la reunión anterior, porque siendo el Ayuntamiento el que ha de costear la Exposición, justo es que el Ayuntamiento

to fuese el que redactase el reglamento, y que por temor de omitir los nombres de algunas personas y evitar susceptibilidades, no les pareció oportuno, sino citar en general a los Presidentes de esas Sociedades y directores de los periódicos locales, que desde luego han de ser auxiliares.

Termina diciendo que si el Sr. Villaspesa designara los nombres de esas personas, sin omitir ninguno, no tenían inconveniente en que se citasen en el reglamento.

Respecto a la vigilancia y administración de ese Certamen, pregunta que a quién ha de estar encomendada sino al Ayuntamiento, y por consecuencia a la Comisión de festejos, y afirma, en cuanto a la presidencia, que como el Alcalde es Presidente nato de todas las Comisiones, no se le ha citado en ese reglamento.

El Sr. Iribarne ruega se dé el punto suficientemente discutido, y el Sr. Acosta lo somete a la decisión del Ayuntamiento.

—si se acuerda y se aprueba igualmente el reglamento con las modificaciones indicadas.

Asuntos pendientes.

Se da lectura a un informe de la Comisión de ornato, acerca del kiosko de madera establecido en la pared exterior de Santiago el viejo, y en el que se manifiesta no existen peligros ni motivos para hacer que se destruya ese establecimiento, que sostiene de antiguo una industria importante, quedando aprobado el informe de la Comisión.

La Sra. Viuda de Hall solicita líneas para edificar en la carretera de Granada y se acuerda pase a informe de la Comisión de ornato.

Se da lectura a una comunicación del Sr. Gobernador civil, en la que trascribe un oficio de la Dirección General de Establecimientos penales, haciendo constar que por el estado inminente de ruina en que se encuentra la cárcel pública de esta capital, debe habilitarse otro edificio que provisionalmente sirva de cárcel correccional, interin se construye un edificio *ad hoc*.

El Sr. Langie dice que el Ayuntamiento está en el deber de evitar que la población presente una catástrofe pavorosa, y ruega al Sr. Alcalde que practique las gestiones necesarias a fin de que el proyecto de la construcción de una nueva cárcel, no quede en el olvido.

El Sr. Acosta agradece las frases del señor Langie y se acuerda quedar enterado de la comunicación y practicar las gestiones indicadas por el Sr. Langie.

Se aprueba una cuenta relativa a la procesión del Córpus.

Se da lectura de la adjudicación de las obras del Cementerio civil al maestro Andrés Oliver, con un beneficio de un 40 por 100 sobre el tipo de la subasta.

El Sr. Langie ruega que por el Ayuntamiento se nombre un sobrestante que vigile esas obras pues dado el bajo precio en que se han adjudicado, pudiera muy bien ser que resultaran deficientes.

Sobre este mismo particular se lee una comunicación del Sr. Arquitecto municipal.

El Sr. Durán dice que teniendo el Ayuntamiento un Arquitecto, que puede revisar esas obras, no cree necesario se nombre un sobrestante que habia de costar dinero al Municipio.

El Sr. Langie opina que lo propuesto por el Sr. Arquitecto es beneficioso para los intereses del municipio.

Se acuerda conforme a lo propuesto por el señor Langie.

Se aprueba una cuenta de 100 ptas. informada por la Comisión correspondiente.

Se da lectura a una instancia de la empresa anunciadora y se acuerda pase a informe de la Comisión respectiva, así como otras instancias.

Se desecha una cuenta del Fontanero, que la Comisión de aguas considera excesiva.

Se aprueba una cuenta de hígado para los perros vagabundos y otra de objetos para el Hospital de higiene.

Se aprueba un recibo de cinco pesetas por alquiler de un carruaje.

Se lee un informe sobre la comunicación del Director del Instituto geográfico en la que se recuerda la necesidad de que se imponga la adopción del sistema métrico decimal, acordándose de conformidad con lo propuesto.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del impuesto de arbitrios sobre los carruajes y carros.

Se pasan a las comisiones respectivas varias facturas y se aprueba otras relativas al arreglo del armamento de la guardia municipal.

Se aprueban varios nombramientos hechos por el Sr. Alcalde.

El Sr. Acosta da lectura a una interesante carta del Sr. D. Wenceslao Martínez, manifestando que se ha fijado para el día 16 del próximo mes de Julio, la inauguración solemne de los trabajos del ferro-carril de Linares en el trozo desde Almería a Santa Fé.

A la vez da cuenta el Sr. Acosta de la carta dirigida por él en contestación a aquella.

El ayuntamiento queda enterado y el Sr. Almansa propone que el día de la inauguración se solemnizara por el Ayuntamiento.

El Sr. Veraguas se adhiere a las manifestaciones del Sr. Almansa y se acuerden de antemano los festejos con que ha de celebrarse ese grandioso acontecimiento.

El Sr. Acosta dice que así que se sepa de un modo oficial y no confidencial, el día en que se verificará la inauguración de las obras, se acordarán los festejos que hayan de verificarse.

El Sr. Villaspesa se adhiere también a ello, rogando se dé un voto de confianza al Presidente y a la comisión de festejos para que señalen las fiestas que deban celebrarse.

Después usan de la palabra los Sres. Iribarne y Jover, y se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Villaspesa.

Se da lectura a una instancia suscrita por don Luis Ruiz Blaser, representante de la compañía de ferro-carriles secundarios de Andalucía, y se acuerda conforme a lo solicitado.

El Sr. Veraguas dice que hallándose en estudio del gobierno la concesión de plantaciones de tabacos, se debe solicitar autorización por Almería, que goza de un clima excelente.

Así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión. Eran las once y quince minutos.

Buen pensamiento.—Lo es en verdad el iniciado por nuestro activo e ilustrado corresponsal Sr. Garci-Fernandez que propone abrir una suscripción popular en la que se admitan donativos a la suma de 50 céntimos de peseta, con objeto de obsequiar al insigne inventor del submarino D. Isaac Peral con un recuerdo de valor que demuestre el entusiasmo despertado en España con su gran buque.

Por nuestra parte ofrecemos las columnas de este diario para dicho objeto y desde luego abrimos la suscripción que esperamos ha de cubrirse en breve.

Paseo.—Sr. Alcalde ¿por qué no se procede al arreglo del paseo del Malecón, hoy uno de los sitios más concurridos durante las tardes y noches, pues a él acuden a disfrutar de las brisas del mar numerosas familias?

A poco coste podría realizarse esta mejora que desde luego agradecería la población en masa.

Informe.—Dicen de Granada, que el Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia ha devuelto informado al Gobierno Civil, el proyecto del ferro-carril de Linares a Almería.

Ornato.—Llamamos muy especialmente la atención de la Comisión de Ornato acerca del estado detestable en que se encuentra la famosa calle de Martínez Campos, en su afluencia con la de Pescadores.

Aquello es del todo primitivo, pues las ruinas que observan no parece sino que datan de los tiempos prehistóricos.

Siquiera sea en bien del Ornato debiera el Ayuntamiento fijar su atención en aquella vía pública que bien lo necesitan.

Guirrete.—Un carruaje de camino que marchaba a todo escape ayer mañana, con dirección a la carretera de Berja, estuvo a punto de volcar en el paseo del Malecón, pues dió contra la muralla del paseo de San Luis y allí se mantuvo un rato oscilando, hasta que gracias al arrojado del mayoral pudo continuar su marcha felizmente.

Club de Regatas.—Gana terreno la idea de constituir en esta capital un Club de regatas.

El pensamiento ha merecido entusiasta acogida y ya son muchos las firmas que hay recogidas.

Felicitemos a los iniciadores del proyecto.

Curiosidades.—Entre los objetos que figurarán en la Exposición provincial que ha de celebrarse el próximo mes de Agosto, figura un magnífico monetario que poseen unos acreditados comerciantes de esta capital.

También se exhibirán grandes lápidas y objetos antiguos hallados en diferentes escavaciones y en varios puntos de la provincia.

Además creemos que el Sr. Ruiz Villanueva que tanto se afana por todas estas mejoras será uno de los que acudirán al certamen con el gran museo de antigüedades y objetos curiosos que posee y que constituyen verdaderas obras de mérito.

Reunión.—Esta noche tendrá lugar en el Centro Agrícola la importante reunión preparatoria para la Constitución de la Sociedad de Africanistas, que por iniciativa del infatigable propagandista y distinguido *Arabi-Ben-Mustafá* ha de crearse en esta capital con objeto de llevar a cabo importantes empresas, íntimamente relacionadas con nuestro comercio en Africa.

El iniciador de tan gran pensamiento dará una conferencia sobre el particular.

Enhorabuena.—Se la enviamos a nuestro

querido amigo D. Angel Ramirez Cassinello que acaba de obtener plaza en el cuerpo de Bibliotecas y Museos, merced a los brillantes ejercicios que realizó en las oposiciones, celebradas en Madrid hace días.

Por si acaso.—Dada la estación en que nos encontramos y las noticias que se reciben de Valencia, donde parece que se ha alterado un tanto la salud pública, creemos muy conveniente que las autoridades se reúnan y adopten las medidas más oportunas a fin de proceder al saneamiento de las viviendas de esos barrios donde se carece de la higiene necesaria, así como se disponga inmediatamente se tapien los solares que existen en diferentes calles de la población y que sirven actualmente de foco de inmundicias.

Eclipse.—Como anunciamos anticipadamente, ayer se verificó el notable eclipse de sol consignado en las efemérides astronómicas.

El fenómeno dió comienzo a las ocho de la mañana, presentándose todas las fases notablemente a consecuencia de lo despejado de la atmósfera.

La temperatura, que al comienzo del eclipse era de 23'6 descendió a 22'0 en el momento de la fase máxima, elevándose al terminarse a 22'4.

La presión era al principio de 766'5 milímetros y a la terminación de 767'3.

Nuestro satélite llegó a cubrir próximamente unas 7 décimas del disco solar, presentando un tinte velado, por efecto de la carencia parcial de luz.

En este momento fué objeto el suceso de extraña curiosidad, teniendo ocasión de observar a muchas personas que ignoraban sin duda que iba a suceder el eclipse, que levantaban la vista al cielo buscando en vano las nubes que cubrían al astro del día, convenciéndose al fin del fenómeno. Numerosos aficionados siguieron las fases provistos de cristales ahumados, sin perder detalle.

El fenómeno puede calificarse de notable.

Obligaciones del Tesoro.—En la suscripción de 20.000 obligaciones de 5.000 pesetas cada una, representativas de Deuda flotante, solamente se ha hecho en la Sucursal del Banco de España, en Almería una solicitud de diez obligaciones, importantes 50.000 pesetas, la cual ha sido hecha por un acaudalado banquero de esta plaza.

Pedro Fernandez Berruexo, labrador, vecino de la ciudad de Vera, falleció el día 11 del corriente, dejando vivos de su único matrimonio, 9 hijos varones y 2 hembras, todos casados; 19 nietos y 24 nietas; 6 viznietos y 8 viznietas; 9 nueros y 2 yernos. Fueron acompañando su cadáver, 19 nietos y 5 viznietos.

Antes de su muerte, dejó enterrados 34 nietos y viznietos.

Oposiciones.—En las verificadas últimamente en la Universidad de Granada, para la provisión de escuelas públicas de esta provincia vacantes, han obtenido plazas los siguientes profesores.

D. Juan Cañizares Beltran, la escuela de Alhambra, y D. Jacinto Soriano Soriano, la de Serés.

Banquete.—El que se prepara para solemnizar y conmemorar el día 16 de Julio, fecha en la que darán comienzo los trabajos del ferro-carril de Linares a Almería, se celebrará en el magnífico edificio, donde estuvo instalado el ingeniero de Monserrat y a él asistirán, el concesionario Sr. D. Ivo Bosch, los diputados y senadores de la provincia, el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, la Diputación, el Ayuntamiento y otras varias personas de la capital que tanto han trabajado en favor de esta mejora.

Sucesos.—Un hombre que en estado de

embriaguez maltrató a una mujer anciana, ha sido detenido por los agentes de Vigilancia.

—Dos mujeres que promovieron reyerta en la calle del Calvario, se arrancaron el moño y se arañaron la cara, fueron detenidas.

—También lo fué un jorobado que en la plaza de la Administración vieja y estando bebido, se permitió faltar a la moral.

—En la tarde de anteaer ocurrió en el puerto un disgusto que podía haber traído graves consecuencias. El capitán del brik-barca americano que se halla en la actualidad cargando mineral y que hasta hace pocos días estuvo descargando madera, se opuso anteaer a que algunos marinos de la tripulación saltaran a tierra; pero, uno de los tripulantes, aprovechando un descuido de su jefe, desobedeció la orden de éste y saltó a tierra; a su regreso a bordo, el capitán quiso castigar la falta de desobediencia del marinero, pero éste empezó a dar voces gritando ¡que me matan! a esto que los cargadores del mismo empezaron a apedrear al capitán con trozos de metal, hiriéndole en una mano y en la cabeza en términos que tuvo que ser conducido al hospital donde se le curó, regresando acto seguido a bordo.

Parece que la autoridad de Marina y el Vice-Cónsul de la nación a que pertenece el barco, entienden en el asunto.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 16.
4 por 100 exterior español, 00.
Berlín 16.

La escuadra inglesa se presentará a fines de Junio en Cristiania con objeto de saludar en dicho punto al emperador Guillermo.

Se ha fijado ya la fecha de maniobras del ejército alemán para los días 4, 5, 6 y 10 de Septiembre próximo.

El Reichstag ha aprobado un crédito de millon y medio de marcos para Africa.

Roma 16.
Ha producido gran sensación la noticia de America de haber pagado el gobierno italiano tabacos por 110 millones cuando solo valen 22.

La causa de volver por Suiza el príncipe de Nápoles de su viaje, obedece a la prohibición que tienen los príncipes italianos de poner el pie en territorio austriaco mientras el emperador de Austria no visite el Quirinal.

Londres 16.
El jefe de la policia de esta capital, Mr. Motero ha dimitido su cargo.

Viena 16.
Se asegura que el viaje del archiduque Francisco Fernando a Paris e Inglaterra se relaciona con ciertos proyectos de matrimonio.

San Peterburgo 16.
En prueba de la cordialidad de relaciones entre Francia y Rusia se anuncia que Mr. Carnot será agraciado con el gran cordon de la orden de Santa Ana.

Muthonse 16.
Las fuerzas de la guarnición están practicando grandes maniobras a presencia del gran duque de Baden.

Kotonoy 16.
Los indigenas de Dabomey se pre-

paran para hacer un nuevo ataque a Porto-Novo.

(Alcance telegráfico)

Madrid 13, 12 t.

Se ha celebrado anoche Consejo de Ministros acordando de conformidad con el dictamen del Consejo de Sanidad y en vista de las noticias recibidas de algunos pueblos de Valencia y Alicante, se proceda al acordonamiento de las poblaciones invadidas. También se ha acordado el envío de una comisión técnica a dichas localidades.

Después se ocuparon los Consejeros del concurso del ferro-carril central de Cuba que fué declarado desierto.—P.

Madrid 13, 1 t.

El gobierno ha tenido a bien otorgar al ilustre inventor del submarino don Isaac Peral y Caballero, un título de Castilla, concediéndole a la vez cien mil duros como premio por sus brillantes éxitos.—P.

Madrid 13, 1-30 t.

Segun telegrafia el Gobernador civil de Málaga al Ministro de la Gobernación, se han dado algunos casos de fiebre amarilla en dicha población.—P.

Madrid 13, 8 n.

En el Congreso terminó el articulo de la ley de presupuestos.

Aceptóse por mayoría de votos la proposición del Sr. Moret para la supresión de las Audiencias.

Comenzó la discusión de los articulos adicionales.

Bolsa.

4 por 100 interior, 23-15.

4 por 100 exterior, 23-10.

4 por 100 amortizable, 23-30.

Cambios.

Londres 30 dias fecha, 26-02.

Paris ocho dias vista, 4-00.—P.

Madrid 13, 8-45 n.

Esta tarde se ha leído en la sesión del Congreso el decreto aplazando las elecciones de diputados provinciales hasta el 2 de Diciembre.

No se han recibido noticias del estado del cólera en los pueblos de Alicante y Valencia.—P.

Madrid 13, 9-30 n.

Es oficial la noticia que he comunicado de haberse declarado la fiebre amarilla en Málaga, importada por el vapor «Hernan Cortés.»

Publicose el decreto promulgación sufragio.

Ha fallecido un enfermo de cólera en Valencia.—P.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

SECCION COMERCIAL

La Fama Universal.

Se ha trasladado a la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magnificas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población próxima al comercio y a todos los centros oficiales. 1.—PLAZA DE FLORES—1 3-15

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidas.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

«Queen.»

Compañia inglesa de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»

Capital social pesetas 25.251.860.

Esta importante Compañia reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones que las Compañias españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta Compañia.

- 1.º Economía en sus primas.
- 2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:
Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5.
Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7. principal.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana a 2 de la tarde. Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto a que fuere llamado, y también concurrirá a las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

Petróleo.

En el almacén de los Sres. Campos é hijo, plaza de la Virgen del Mar, núm. 1, se vende petróleo a precios muy arreglados.

Recomendamos a nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomienden.

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fianza, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

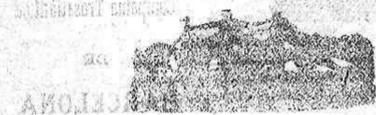
Almacén.

Se alquila un espacioso almacén de bajos y altos en la Chanca, bajada de la Puerta del Socorro de esta ciudad.

Informará su dueño, calle de la Reina 9. 10-10

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



Vapor «Manuel Espaliu».

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Bazar Madrileño,

plaza de la Administración vieja frente al arco de la pescadería.

Se ha recibido un gran surtido en camisas para caballero, en percal de bonitos colores y blancas con vistas de hilo. Clase lo más superior a 6 pesetas una. Las hay de color y blancas desde 2 pesetas en adelante.

La Perla.

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flor esnúm. 4, con sus preciosas habitaciones, asco, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA.

Plaza de Flores núm. 4.

Depósito en Alhama de Almería

casa de Juan Rodriguez Calvache. Cemento superior a 14 reales quintal. Flor de azufre a 32 id. id. Yeso molido y cernido a 30 id. cahiz.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracenas y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la babe, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desengaña. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agencia general para España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfatado-sulfuradas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens, Real Acuarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y plomo de primera clase con la felicitación del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICIÓN UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Mantequilla en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

Pianos de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.

MADRID · BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

GARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

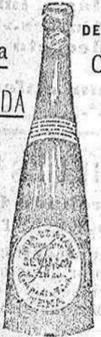
Marca

COMP. FABRIL

LA GIRALDA

TENA

SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1ª calidad: 2,50 pias. botella.—2ª 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Aema. Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Irfresores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor; En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.— Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gálicas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

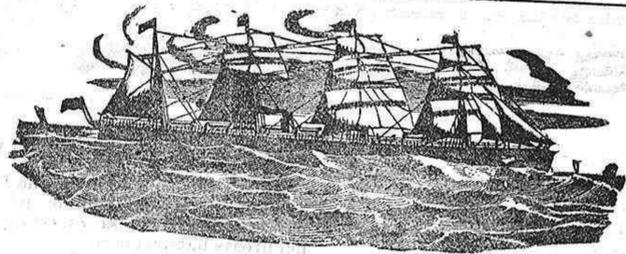
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Transatlántic
DE



SERVICIOS
DE LA
Compañía Transatlántic
DE
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán grátis los tomos que aquellas representen.